



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OPICHEN, YUCATÁN
(2012-2015)

UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OPICHÉN, YUCATÁN

UMAIP

Opichén, Yucatán a 28 de enero de 2015

Asunto: Respuesta a Requerimiento de información

T.S.U. Martha Elena May Casanova.
Titular del UMAIP.

PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice " con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento:


- Los dictámenes de las auditorías contratadas y concluidas para el ejercicio 2013.

Que se hubiere generado durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2014, relativo al artículo 9 fracción XII del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la Ley antes citada".

Le informo que de conformidad con el artículo 61 fracción III Y XII, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y que después de haber realizado una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada, toda vez que en el periodo antes señalado, no se ha recibido dictamen de auditoría, con las características señaladas, para el ejercicio 2013.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE


C. JULIO FRANCISCO CHAN CANUL
Tesorero Municipal



Nombre y firma de la Titular del UMAIP: Martha Elena May Casanova

Fecha de generación del documento: 28 - Enero - 2015

Fecha de actualización de la información: 28 - Enero - 2015